



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 6232041 Radicado # 2024EE89680 Fecha: 2024-04-25
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref. Respuesta al radicado No. 2024ER76679

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 18 de abril de 2024 profesionales de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre adelantaron la visita técnica No. 2400369 al establecimiento ubicado en la CL 40A sur No. 86 - 95, encontrando una fábrica en la que se adelantan actividades productivas con productos maderables derivados de la flora silvestre. Una vez revisadas las bases de datos, se encontró que dicha empresa no cuenta con el Libro de Operaciones Forestales registrado ante la Secretaría Distrital de Ambiente, según lo estipula normativamente el Decreto 1076 de 2015; por lo tanto, se proyectará el respectivo requerimiento para dar inicio al proceso de registro de la empresa y adelantar las acciones de inspección, vigilancia y control de sus actividades productivas.

A continuación, se anexa el registro fotográfico:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX



Foto N°. 3 – Fachada del establecimiento



Foto N°. 4 – Cargue de productos terminados

Para cualquier información adicional, puede dirigirse a la Avenida Caracas No. 54 – 38 o comunicarse al teléfono (601) 3778853 con el Área de Flora e Industria de la Madera de esta Subdirección o al correo atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Proyectó: LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO
Revisó LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO

Aprobó: CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

